ACTA DE ORDEN DE INICIO DE OBRAS
LLAMADO: OBRA DE REGULARIZACIÓN DE INSTALACIONES ELECTRICAS EN PARADA DE OMNIBUS DE JUAN LEON MALLORQUIN, CON ID N° 416112.-
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 21/2022- CONTRATO N° 28/2022.-
CONTRATISTA: 3H INGENIERIA S.R.L. CON R.U.C. N° 80090392-7, REPRESENTANTE ING. OSCAR HORACIO OJEDA ORTIZ. -
FECHA DE ORDEN DE INICIO: 07 DE NOVIEMBRE DEL 2.022

En el distrito de Juan León Mallorquín, Departamento de Alto Paraná, a los siete días del mes de noviembre del año dos mil veintidós, siendo las siete horas, se reúnen en el sitio de obra, la ARQ. MARÍA DALILA BENEGAS VERA, en su carácter de Fiscal de Obras, en representación de la Municipalidad de Juan León Mallorquín; doy la ORDEN DE INICIO de la obra "OBRA DE REGULARIZACIÓN DE INSTALACIONES ELECTRICAS EN PARADA DE OMNIBUS DE JUAN LEON MALLORQUIN, CON ID N° 416112". - Por la presente autorizo a la Empresa Contratista a emprender los trabajos estipulados en el contrato de obras a cargo de la empresa 3H INGENIERIA S.R.L con R.U.C. N° 80090392-7, representada para este acto por el señor ING. OSCAR HORACIO OJEDA ORTIZ, con Cédula de Identidad N° 3.648.623.-

Sírvase también el presente documento como notificación.

Sin otro particular se levanta la sesión, siendo las siete y treinta horas.

3H INGENIERIA S.R.L
Ruc: 80090392 - 7
Tel.: 021 753 012
Contratista

María Dalila Benegas Vera
Arquitecta
Reg. Prof. N° 4381
Fiscal de Obras